

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL RECLUSO

Cuando el recluso se vió lejos de poblado después de aquella carrera desahogada por el campo agreste y solitario, algo así como un rayo de esperanza vislumbró su apenado espíritu.

Había corrido, cayendo y levantándose, á través de terrenos pantanosos, donde se hundían sus pies descalzos, sintiendo hasta el corazón el frío del lodo. Luego, dejando atrás los cuadros cultivados de la huerta, los árboles sin hojas en aquella estación de invierno, las tierras de sembradío donde la huella ensangrentada de sus pasos podría reconocerse á la luz del sol, percibió á lo lejos una sombra oscura, á la que se dirigió veloz para sumergirse en ella, como fiera que acosada por los perros, ciega en su pavor salvaje, busca la caverna para salvar la vida.

Aquella sombra era el bosque y en él penetró el recluso sin detenerse un instante para cobrar aliento y prestar oído á los rumores del campo, ávido de apreciar si alguno de ellos era producido por los que seguramente le perseguían con porfiada saña para apoderarse de su persona, atarle los brazos á la espalda con fuertes ligaduras, que bien sabía él que penetraban en la carne, agarrar sus pulgares con las férreas esposas, y volverle á empellones al calabozo, acardeñado, ensangrentado, magullado por la fuerza humana, siempre arrolladora y enérgica cuando no halla resistencia en la debilidad miserable.

A través de los espesos árboles donde no penetraba la débil luz de los astros, la oscuridad era tan completa que temió no serle posible seguir adelante. Además, el hambre y la sed le acosaban. Sus fauces secas aspiraban el aire húmedo de la noche con broncos sonidos de estertor y expulsaban el aliento con téneus silbidos que semejan el vuelo de un insecto.

Parecíanle los troncos de los árboles más cercanos, apenas dibujados en la sombra; cual tachonazos de tinta, los cuerpos desgarrados de los guardias, sus perseguidores; y el miedo supremo de lo desconocido que tanto sobrecoge el alma, no era bastante á superar el que sentía por verse apresado de nuevo. Dejose caer en tierra hecho un ovillo contra el recio tronco de un pino, y allí permaneció inmóvil y con los ojos muy abiertos hasta que los primeros albores del día recargaron con su luz, tan alegre para los dichosos, la abrumadora zozobra de sus temores.

Entonces, pudo ver que se encontraba á la orilla de un bosque apartado de to-

da población. El terreno era abrupto y muy quebrado. Altos peñascales, profundas hendiduras cubiertas de apretados macizos de monte, ocultaban el suelo en un dilatado espacio. Mejor escondrijo no podía haberle proporcionado la suerte, y acaso con un vigilante cuidado sería posible evitar la persecución de la justicia, de esa justicia á la que él veía entre las tenebreas de su cerebro armada de crueles garras contra el hambriento, porque para ella, representada por señores instruidos que siempre tienen razón, es un ser respetable el que no tiene hambre... ¿Pero comer? Ya encontraría algo que llevar al estómago cuando hubiera tiempo para ocuparse en ello... Además, por allí habría algún camino y pasaría alguien...

Por un momento se consideró feliz, con esa felicidad inmensa de la libertad después de la esclavitud. Sus pulmones atrofiados se hincharon con el aire puro de la mañana en el campo; su arrugada piel se suavizó al contacto del sol radiante y amoroso; sus ojos secos y turbios recibieron el torrente del ancho espacio, sin otros límites que los dilatados horizontes y el azul lechoso del cielo; y al recordar como un sueño en cuyas ondas se ha sumergido por mucho tiempo el espíritu, el aire corrompido y maloliente de la cárcel, los tonos sombríos del calabozo, el círculo estrecho y húmedo de su cubil, donde apenas tenía hueco para tenderse sobre el misero camastro, una mirada vaga esparció á su alrededor sobre las plantas que en apretado haz tapizaban la tierra, alzó la cabeza con la arrogancia instintiva que afirma la personalidad humana, echó á andar decididamente y al caso, más por ponerse en movimiento que para ir á determinado lugar, y murmuró entre dientes, pero de modo que él mismo pudiera oírlo:

—Con tal de que no me cojan...

Y volviendo á bajar la cabeza siguió andando.

Bien es verdad que había sido malo, muy malo; que había quitado la vida al que robó, por odio al robado que tenía dinero cuando él carecía de todo recurso; pero ¡Dios! ¿era él de distinta arcilla que los demás? ¿Por qué los hombres no le enseñaron lo bastante para poder disfrutar lo que ellos gozaban? ¿Cómo no le proporcionaron medios de trabajo desde que sus manos pudieron manejar un instrumento para ganarse el pan, encendiendo en su alma la luz de la conciencia para que viera con entera claridad que el trabajo es un deber imperioso de la Naturaleza que satisface las ansias enextinguibles del progreso y de la humana felicidad?

¡Ah, no! La Sociedad le había tratado muy mal. Al principiar su existencia, el

negó todo recurso; ni pan ni introducción. Después le consideró, por ignorante y hambriento, como miembro inútil y peligroso: le borró de entre los seres que podían aspirar al bien de la vida... Y él, es claro, luchó contra ella hasta caer maltrecho á sus piés, que sin piedad le pisotearon. ¡Y ahora, recluso en un inhumano calabozo, como cosa perdida que para nada sirve pero á la que no se suelta, sin otra finalidad que la de atormentarle, sin otro objeto que el de hacerle imposible la redención, le echaba un pedazo de pan negro para que no se muriera, haciendo indefinida su miseria! ¡Bueno! Pero él se había escapado, había roto con sus manos los barrotes de su prisión, y por eso, descalzo, con los piés ensangrentados, cubierto apenas su cuerpo flaco y débil por los desgarrados harapos de su uniforme gris, que á pedazos se le caía, se encontraba hambriento y desfallecido en aquel bosque, donde solo le esperaba morir de hambre, robar algún transeunte, ó caer de nuevo en poder de la Sociedad que le rechazaba de su seno, pero sin soltarle, para continuar el castigo...

Como vapores vagos que condensándose á trechos entre los altos picos de la sierra pasan arrebatados por el viento brillando un punto á los ensangrentados rayos del sol poniente, cruzaban las ideas por el cerebro atrofiado del infeliz, quien andando, andando, sin darse cuenta de sus pensamientos, ni de la dirección de sus pasos, llegó, á través de los espesos jarales, á una orilla del bosque, que recortado en sus límites con la llanura parecía un risueño macizo de verdor sobre inmensa planicie.

Un espasmo de frío estupor paralizó sus piernas al divisar una pareja de guardias que rodeando el lindero del bosque se dirijía uno tras otro, hacia el sitio donde se encontraba. Viéronle, y el que iba delante paróse en seco; el de detrás se introdujo en la espesura de un salto, sin duda para cortar la retirada. La distancia era corta, la huida imposible.

El recluso dudó un momento, cual jabalí acorralado por la jauría, el partido que debía tomar. Pronto conoció que estaba perdido, que la fuga era de todo punto irrealizable; y como no era fiera, sino hombre al fin, se precipitó bruscamente hacia una vieja encina que á pocos pasos del bosque se destacaba solitaria, sin hojas ni frutos, cual, expulsada por su ruindad de entre las compañeras, y con la rapidez del pensamiento inconsciente se desciñó de la cintura la murgrienta correa con que sujetaba los desgarrados pantalones, echóla un nudo corredizo, fijó el otro extremo á la rama más saliente, y encaramado en ella, dejose caer en el vacío, aplicándose aquél al cuello.

ba enfermo, y me lo había ocultado por no aumentar mi aflicción, que no podía permitir que continuase toda la vida mi eterno papel de enfermera.

Contesté procurando vencer los escrúpulos de su delicadeza y de su generosidad: igual negativa; entonces le puse un cable con estas palabras: *Si no vienes, voy á buscarte...* como me conoce bien, entendió que iría, y vino...

Mucho sufrí al verlo, porque su enfermedad del estómago lo ha reducido á una sombra. No sé si tiene vida para un año... quizás mis cuidados y el cambio de clima la prolonguen un poco; de cualquier modo, me casaré muy contenta porque le amo.

Las gentes al saber que está enfermo me critican y censuran duramente, repitiendo que es cruel mi determinación, y preguntando: «¿Por qué se casa?...»

Lo que sería cruel y egoísta es lo contrario. Le amé joven, gallardo, sano; me amó toda una vida... más de veinte años... ¿queréis que pague tanta constancia y fidelidad con mi egoísta desvío? ¡Jamás! Me caso más contenta que si estuviese bueno, porque así puedo darle nuevo testimonio de cristiano amor: me caso para endulzar los últimos días de su vida, para poner término á su penosa soledad, para prodigarle todos los

Cuando el viejo árbol, aislado de los demás, formó un solo cuerpo con el del recluso, á cuyo largo corrian los espasmos de la muerte, se oyó la voz del jefe de la pareja, quien echándose la carabina á la cara, decía: «¡Alto á la Guardia civil!»

JOSÉ GARCÍA DE CASTRO

Vuyts y nous

Ets hòmms, si bé's mira, no son mes que nins grands. Tennen capritxos, còm ets petits, ilusions que los fan riurer, desencants que los fan plorá, y fins y tot sa mateixa inconstancia en sos gusts que fá qu'una vegada realisat un desitx, per mes potadetes qu'hajen hagut de fé per conseguírhó, ja n'están farts, y llevò desillusionats, li giren s'esquena.

Es còm si diguessen que, conseguida sa jugueta que tantes súplices y pòd'sser llágrimes los ha costat, sa seua major diversió, es seu grand plèr, es romprelra cansats d'ella y curiosos de sebrer lo que té dedins.

N'hi ha entre nòtros que, còm si estiguessen predestinats, desde es neixer senten vocació á'sser còsa gròssa (retgidors, posèm per cas); y aquests, una vegada qu'han conseguit umplí un saquet d'òr, puis que sensa aquest requisit rès es possible, no tennen mes curòlla que sa de vouer còm se posarán en mitx, amb so sòl fi por supuesto de fé sa nòstra felicidad, apiatats ben segú de sa desgracia que tenim, de ses pòques mañes de que Deu mos ha dotat amb relació á ses moltes amb que á ells los volguè afavorí.

Y vat-aquí qu'apenes los veym de retorn, abandonades allí, en América, ses delicias ó penalitats de sa vida de *plan-teur*, ó traspassats ets *abarrotés* á'n ets joves consocios amb mèrits per ocupá es llòch d'ets que's retiren; ò per assí, mes propèt, á France, venut es seu apparatus establiment de fruits y *primores* que los ha enriquits, mitx enriquits ó aparentement enriquits (Jo mateix té, que per fé papé aquí devegades val mes sa fama qu'ets mateixos diners); vat-aquí qu'apenes ets qui no s'han mogut de dins sa vall compten amb lo suficient per confiá es taller á oficials inteligents y podè tres-car ells la gandayina tot lo sant dia prenguent midès y visitant parbròques amb taurell, ja los tenim (á uns y altres) estreinguent mans, fent barretades, pegant toquets demunt s'espalla, escampant riyetes y, amb una paraula, deixant aná per'hont passen una olorete d'amabilitat qu'embaume. De tot això junt surten simpaties y fins y tot una popularitat que podria fé d'ets predestinats de qui parl hòmms immortals (jimmortals, germanets, així còm sòna y no vos ne rigueu!) sí... ¿qu'heu he de dir? yò sí sabessen conservá mes temps sencera sa jugueta.

Però figurauvos qu'ets aspirants á personatjes han sortit aprovats; qu'ets electors los han alçat en pès y es *cacique* los ha donat la bendició; que ja los tenim alt la Sala, que vol dir una vintena d'es-

cuidados que necesita... y lo hago con tan inefable contento que casi oído que los médicos más afamados le han desahuciado... ¡pobre Fabián!

Le amo, repito, y para el que ama, no hay sacrificios. Cuando Dios nos manda una cruz, si la aceptamos con buena voluntad, pesa y oprime menos... estoy convencida de que en la tierra cada uno se puede labrar la felicidad que desea, porque la mayor parte de nuestros pesares son originados por nuestra rebelión contra el deber... no sabemos conformarnos; queremos mucho dando muy poco; buscamos la dicha donde no está, y Dios no nos ayuda con tanta gracia, porque no cooperamos á ella: no queremos ser buenos, y por eso no somos felices... los Santos, que son los que han sufrido mayores pruebas, fueron, sin embargo, dichosos cumpliendo la voluntad de Dios. Yo no pienso al casarme en galas, en placeres, en alegrías; sólo deseo que no me falte la salud que necesito para cuidar á Fabián... en eso he cifrado mis aspiraciones, y al realizarlas seré feliz.

Ya veis, amigos míos, con qué ligereza y con qué poca discreción hablan las gentes, y qué mal hacen cuando censuran y se meten en vidas ajenas. Jando por ciertas las locuras de su imaginación.

calons mes amunt que tots ets qui anam p'en terra plana; que ja tenen amb ses seues mans ses riendes de s'administració local; que... etc., etc. Figuraivos tot això y endemés que ja ha aparegut aquell famós bando de policia p'es cantons de la ciutat, de Biniaraix y d'es Port que d'és nòm d'es Batle amb unes lletres d'un forch, y que tots junts (Batle y retgidors vuy dir) amb so vestit nou y cara de Pasco, inflats còm unes xirimies á sa revelta, ja han assistit un parey de pichs á l'ofici y á una ò dues processons; ¿que passa després, casi tot-d'una?

S'entusiasme baixa de grau; aquella pietat de ses nòstres misèries é inutilitat desapareix; es nombre d'ets qui premien amb gust per fé costat á'n es Batle torna de cada día mes petit; ses juntes de les vint ò de les vint y una, per segona convocatória y tot, acaben per tenirse... tótes sòles, y lo mes mal de tot es que si hey ha pollastre amb cap-roitx ò págrua á Santa Catalina el s'han de menjá (mirau si'u é llástima això!) uns pòchs de dedins amb s'ajuda d'uns quants de defóra porque hey haja número y evitá així ses odioses segones convocatories que tant males de deslleppar son d'es llibre d'actes de s'Ajuntament.

Y tot ¿perqué? ¿*Quare causa?* (Heu dich en llati porque tots ets retgidors heu puguen entendre).

Per rès més sino que porque es capritxo ha passat; porque ets nins grands, cansats de sa jugueta que tant havien desitjat y tant trabayaren per obtení, l'han rompuda, y sabent lo que té dedins ja no los fá ilusió...

Convé qu'á'n tornarne á repartí se procur donarles á hòmms mes constants. Si no fos porque no'm consider predestinat, ò porque si'u som me falta encara lo milló, qu'es còm si digués que no he pogut deixá de baratá ets *primores* amb pá fins á l'hòra present, m'ofieriria, ara que cau bé, per salvá la patria

JO MATEIX

Variedades

Ferías de mujeres

Aunque parezca imposible en los tiempos que corremos, todavía hay muchos países donde se celebran mercados de mujeres, para que todo hombre que desea casarse pueda elegir novia.

Aparte de la famosa feria de mujeres de Bélgica, en muchos cantones suizos existe lo que se llama la fiesta de las guirnalda. Las jóvenes casaderas se reúnen á la caída de la tarde para cantar, bailar y divertirse de lo lindo. Cada una lleva una corona de flores en la cabeza, y en la mano un ramillete atado con una cinta de colores vivos. Los jóvenes que desean novia pasan por allí, y el que encuentra una muchacha que le gusta, se acerca á ella, y arranca una flor de su ramillete. La favorecida hace

ción. Durante veinte años he sido el blanco de las miradas: quién decía que aspiraba á un príncipe: quién que no tenía corazón: ahora, ya lo sabéis, ridiculizan mi enlace; dicen que lo llevo á cabo por llamar la atención, que me he vuelto loco, y que por no quedarme soltera me caso á los cuarenta y cinco años... les dejo decir: yo sé lo que hago y por qué lo hago: Dios lo sabe... ¿qué importa el juicio apasionado de cuatro desocupados que viven de cuentos y de mentiras?

Sabéis, amigos míos, tanto como yo: decid á todos que soy feliz, que á nadie cedería mi parte de felicidad hallada en el cuidado y asistencia de mis queridos enfermos, y que—salvo muy raras excepciones—la dicha reside en nosotros mismos, porque consiste en combatir y exterminar el egoísmo, en olvidarnos de nuestros propios intereses en favor de los demás, cifrando el contento en que lo tengan otros, y con silenciosa abnegación que no pregona nunca sus hechos, vivir en paz con los piés en la tierra y el corazón en el cielo.

MATILDE TRONCOSO DE OÍZ

(RAQUEL)

FOLLETÍN (20)

LUZ DEL SOL

la continua ocupación el alivio de sus amarguras.

El tiempo y la distancia no influyeron en nuestros corazones, y después de muchos años se encontraban tan amantes y tan fieles como lo deseaban.

Cuando murió Teodora fué más desgraciado. Aquel corazón amante no podía vivir solo. La buena señora agraciada al cariño que profesaba yo á su hijo, me envió todas sus joyas, que valían una fortuna, y lo que yo estimé más, esa colección de cuadros religiosos, todos de grandes pintores, que tantas veces habéis admirado conmigo.

Los últimos años de la vida de mi madre fueron un martirio. Acabó por consunción. Fué disminuyendo su alimento porque el estómago se negaba á digerir; arreciaron sus dolores, perdió el oído, quedó paralítica, y su carácter se tornó insoportable... ¡pobrecita! no lo podía remediar, lo advertía apenas: cuando la asaltaba una de aquellas crisis tan temidas, lo destruía todo. Se enfurecía, me tiraba á la cabeza la copa de medicina que le presentaba, el plato de alimento,

todo... cuando volvía la calma, comprendíamos que no se acordaba de nada.

Miss Lea me ayudó mucho en su penosa asistencia: el ejemplo constante de la bondad y de la paciencia inalterable de mi buena amiga me sirvieron de bastante consuelo, y su adhesión tan probada á mi familia llenaron mi corazón de gratitud que no acabará nunca.

Gonzalo murió casi de súbito... un ataque al corazón se lo llevó en pocas horas... sus últimas palabras fueron una serie de bendiciones para mí. Confortado con los auxilios de nuestra Religión, dejó este mundo donde sólo conocí el dolor, para ir á encontrarse con los Angeles sus hermanos, cerca del trono de Dios.

Mi madre, lo sabéis, murió hace seis meses; su agonía fué tranquila: acabó como una lámpara que se apaga por falta de aceite... Cerca del sepulcro reconoció su egoísmo y me pidió que la perdonase... cubriéndola de lágrimas y de caricias la repetí que nada tenía que perdonarla, y recibidos los Sacramentos, se durmió en la paz del Señor... su largo martirio había durado veinticinco años.

Cuando pensé que iba á ser feliz realizando en la edad madura aquel sueño de amor de mi juventud, recibí larguísima carta de Fabián anunciándome que no venía, que desde años atrás se halla-

como si no lo hubiese notado. pero si el pretendiente la gusta, al anochecer ata el ramillete con la cinta al picaporte de su casa, ó bien se lo echa por la ventana de la alcoba.

En Túnez hay también un mercado matrimonial que se celebra dos veces al año: en la primavera y en el otoño. Las muchachas acuden á centenares, llevando cada una su dote en joyas y dinero, que tienen buen cuidado en colocar delante de sí. A la cintura llevan un cinturón dorado con un puñal sin vaina. El hombre á quien le gusta una de las jóvenes, le quita el puñal del cinto y se lo da en la mano, considerándose este acto como una formal declaración.

En algunas islas de Oceanía hay una costumbre no menos curiosa. Las mujeres que desean casarse se presentan en el mercado con una lámpara encendida delante. Si algún transeunte es atraído por la belleza de una de ellas, se acerca y apaga la lámpara. ¿Vuelve la joven á encenderla? Señal es de que el pretendiente se ha llevado unas solemnes calabazas. En cambio, si la interesada deja apagada la lámpara, es señal de que el pretendiente es correspondido.

La utilidad de los sapos

Uno de los animales más calumniados y que presta importantísimos servicios á la agricultura, es indudablemente el sapo.

Es cierto que este bicho tiene dos glándulas que producen un líquido cáustico; pero esto sólo hace daño cuando cae en los ojos.

Por lo demás, el sapo no come plantas ni corta raíces, como cree mucha gente, porque ni siquiera tiene dientes.

El sapo se alimenta de insectos, gusanos, caracoles, babosas, etc.

En Inglaterra, cuyos hijos tienen fama de ser muy prácticos, no se persigue á los sapos, no se les mata ni se les hiere. Al contrario, se les ama porque se reconoce su utilidad, y cuando no tienen tantos como creen necesarios, los piden á otros países y los meten en las estufas donde los ingleses cultivan muchas cosas que aquí se cultivan al aire libre, por la benignidad de nuestro clima.

Los sapos limpian las tierras de millares y millares de insectos que causan enormes daños á las plantas.

Como temen al calor y á la luz del sol, salen de sus escondrijos de noche. De modo que cuando el labrador, cansado de su labor diaria se retira á descansar, el sapo se encarga de perseguir á los enemigos de la siembra.

Si no fuese por los sapos, los murciélagos, losruiseñores y otros muchos animales, los sembrados desaparecerían devorados por millones de enemigos que se multiplican de un modo estupendo.

Empleo de los molinos de viento para producir fluido eléctrico

En Dinamarca y Alemania se va extendiendo cada día más el empleo de los molinos de viento como fuerza motriz, para el alumbrado eléctrico de las casas de campo y para las pequeñas fábricas.

La principal dificultad para dar esta aplicación á la fuerza del viento estriba en que cuando cesa éste, el molino deja de trabajar; pero ha sido salvada, después de haber gastado el gobierno grandes sumas en subvenciones á los que estudiasen con fruto este problema, adicionando á la instalación un motor de petróleo, que funciona cuando el molino deja de hacerlo.

Son ya numerosas las instalaciones de esta clase que hay en ambos países y desde 1903 está establecida una Sociedad danesa de electricidad engendrada por el viento.

Actualidades

La labor de las Cortes

El Parlamento que ha comenzado sus vacaciones hace pocos días no podrá ser tachado con justicia, en su última etapa al menos, de infecundo.

La legislatura que ahora termina comenzó en 10 de octubre de 1907, y la última sesión se ha celebrado el 24 del pasado mes. En tan extenso período, pues las vacaciones de Pascuas fueron brevisimas, las Cortes han dado sus votos á una larga lista de leyes, unas importantes por los intereses que afectan, otras de verdadera trascendencia económica y social.

Prescindiendo de las de carreteras, suplementos de crédito y transferencias de

crédito, y las de carácter puramente local ó personal, cuya enumeración sería enojosa, las Cortes han aprobado las siguientes leyes:

—Concediendo un crédito extraordinario para pago de los premios concedidos á los artistas en la Exposición de Bellas Artes celebrada en 1906.

—Apizajando la renovación bienal de los ayuntamientos hasta el año de 1908.

—Autorizando al gobierno para plantear ó desarrollar los servicios de radio-telegrafía, cables y teléfonos.

—Otra declarando de interés nacional la construcción de las cuatro redes telefónicas siguientes: internacional de Francia, red del Nordeste, red del Sur y red del Sudeste.

—Autorizando al ministro de Fomento para aplicar un millón de pesetas á conservación y reparación de carreteras.

—Créditos para adquisición de artillería, sistema Schneider.

—Autorización de establecimientos dedicados á la desnaturalización de alcoholes.

—Ferrocarril de Betanzos á El Ferrol.

—Abastecimiento de aguas de la ciudad de Vitoria.

—Reforma del Cuerpo de Vigilancia en Madrid.

—La pesca en los ríos.

—Fijando las fuerzas del Ejército de tierra para el año 1908.

—Regulando la emigración.

—Declarando de interés público el puerto de Adra (Almería).

—Presupuestos para 1908.

—Idem de nuestras posesiones en África para 1908.

—Declarando de interés público el puerto de Santa María (Cádiz).

—Reformando el art. 90, en su párrafo segundo, del Código penal.

—Reformas en la Marina y construcción de una escuadra.

—Fijando las fuerzas navales para 1908.

—Las pensiones en el ejército.

—Reorganizando la policía gubernativa.

—Creando por cuenta del Estado el Instituto nacional de Previsión.

—Concediendo pensión á los cabos, cornetas y soldados que componían la guarnición de Baler (Filipinas).

—Confiriendo á los Tribunales ordinarios la potestad de la condena condicional.

—Ley de ferrocarriles secundarios.

—Reorganización de los servicios de Vigilancia y Seguridad en las provincias de Barcelona y Gerona.

—Declarando la inamovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación.

—Constitución de los Tribunales arbitrales y de los Consejos de conciliación y arbitraje industrial.

—Establecimiento de un nuevo cable telegráfico submarino entre Cádiz, Tenerife y otros puntos de las islas Canarias.

—Ley contra las plagas del campo y para la vigilancia de éste.

—Ascendiendo á segundos tenientes de la escala de reserva retribuida á los sargentos de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército.

—Exceptuando del pago del impuesto de derechos reales á los préstamos personales, pignoratícios ó hipotecarios, hechos por los Bancos agrícolas y demás instituciones análogas, legalmente constituidas.

—Declarando la inamovilidad de los funcionarios dependientes del ministerio de Fomento que no pertenezcan á Cuerpos especiales.

—Autorizando la concesión, mediante subasta, de las obras del pantano de María Cristina, en Castellón.

—Considerando como de interés general y de utilidad pública los montes y terrenos que deban repoblarse forestalmente.

—Modificando el art. 157 del Código de Comercio.

—Autorizando la emisión de un empréstito amortizable de 160 millones de pesetas.

—Contra la usura, declarando nulos los contratos de préstamo en que se estipule un interés notablemente superior al normal del dinero.

—Arrendamiento de la mina «Arrajanes».

—Retirando de la circulación la moneda de plata de cuño ilegítimo.

—Regulando la excedencia de los funcionarios dependientes de la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

—Sobre terminación de causas criminales seguidas contra los españoles en Cuba, Puerto Rico y Filipinas mientras fueron colonias de España; y

—Sobre retención de haberes de generales, jefes ú oficiales del ejército y armada.

Todo esto, aparte del proyecto de Administración local, cuya discusión ha sido muy laboriosa, quedando aprobado en el Congreso todo lo referente al régimen de los Municipios.

Planes del Gobierno

Durante estos meses de interregno parlamentario trabajarán los ministros en una labor que todos los años es preciso realizar: el acoplamiento de nuevos servicios y de nuevas iniciativas al presupuesto que ha de empezar á ser discutido por las Cortes.

Todos los años se presentan los presupuestos ante el Parlamento en el mes de Mayo, lo que equivale á confeccionarlos en Abril, cuando aun no se conoce al detalle el resultado del presupuesto anterior, y claro es que hasta Octubre, en que empieza su discusión, los ministros tienen iniciativas que se traducen en modificaciones á los proyectos económicos leídos con anterioridad.

En ese caso se encuentran casi todos los actuales ministros. Bien que afecte al presupuesto en su confección general, bien que haya de ser desarrollada en proyectos ó en disposiciones especiales, el Gobierno tiene entre manos mucha labor, á la que piensa ir dando forma durante este verano.

En Gobernación se está trabajando activamente en los ramos de Sanidad y beneficencia, Correos y Telégrafos, Orden público y leyes sociales.

En Fomento se preparan proyectos de impulso á la riqueza del país y de desarrollo á obras públicas.

En Hacienda, la reforma del impuesto sobre alcoholes y otros varios que tiene en estudio el Sr. Sanchez Bustillo.

No es propósito del Sr. Maura el de llenar el Parlamento de proyectos en cuanto aquél vuelva á funcionar, sino que se propone ir dando labor legislativa escalonadamente, teniendo en cuenta que en el otoño se encontrarán las Cortes con dos temas principales de deliberación: los presupuestos y el proyecto de Administración local.

Las Cortes, según dijimos ya, reanudarán sus tareas parlamentarias antes del 15 de Octubre, y es posible que además de ser las sesiones de seis horas, según dispone el reglamento para aquellas en que se discuten presupuestos, el Gobierno pida varias ó bastantes sesiones extraordinarias, en virtud del acuerdo habido entre aquél y las minorías en la sesión del 18 del pasado mes.

Crónica Balear

Hace poco más de un mes que se encuentra en Mallorca el ingeniero agrónomo don Narciso Ullastres, nombrado por el Gobierno para efectuar la comprobación de los viñedos filoxerados.

El señor Ullastres antes de Mallorca ha estado en Murcia realizando este servicio, nacido de los abusos que se cometían al consignar los viñedos atacados por la filoxera para lucrar la excepción del fisco.

En Mallorca ha practicado la comprobación en el pueblo de Lloseta y seguirá ahora en Binisalem. Créese que tardará cosa de un año para poder terminar completamente su trabajo.

En Otoño al par que realizará este servicio dará conferencias agrícolas en los pueblos encaminadas á inculcar entre los campesinos la conveniencia de la constitución de Sindicatos agrícolas.

Uno de los primeros trabajos que realizará el nuevo ingeniero nombrado para el servicio social-agrario será la instalación de un laboratorio para el análisis de tierras.

Finido el año judicial, las estadísticas señalan el movimiento de causas criminales habidas en el territorio de esta Audiencia.

Todas ellas, acusan un notable descenso de criminalidad, en toda clase de delitos.

Se observa, á simple vista, que en este archipiélago los delitos contra la propiedad no revisten, en general, los caracteres de perversidad que en otras regiones.

En Baleares, no han sido frecuentes los delitos de robo con violencia en las personas. Y todos los delitos de robo, sin excepción, se cometen en casas deshabitadas, aprovechando la ausencia de los dueños ó apoderándose de la llave de casas de campo, que es costumbre inveterada dejar al alcance de cualquiera.

En demostración de que los delitos de robo carecen de importancia, basta consignar el dato de que la suma total del valor en lo robado, durante el último año judicial, no llegó á mil quinientas pesetas.

Salta á la vista un detalle de que la mayoría de los autores de robos, fueron-

Jo antes de hurtos. Empezaron su «carreira» cometiendo de chiquillos raterías.

Eso explica que se hayan consumado cien delitos contra la propiedad, con autores conocidos, y que no hayan tomado en ellos participación más que unos treinta individuos.

Salvo contadas excepciones, los que se dedican al robo son conocidos de la policía judicial. En Palma, especialmente, toda esa gente maleante se reduce á un número limitadísimo, subdividido en ladrones de ropas, de aves, de comestibles, etc. Rara vez los que se dedican á asaltar palomares y gallineros se dedican á otra especialidad.

Las estafas tienen en Baleares escasa importancia. Por lo regular no revelan el ingenioso artificio que requiere esta clase de delitos.

En los crímenes de sangre obsérvase que no predomina el matonismo. Quizás se deban todos á la vagancia y á la falta de educación moral.

No son muchos los asesinatos. En cuanto á los homicidios, buena parte de ellos aparecen realizados por agentes de las autoridades en el ejercicio de sus funciones.

En virtud de oposición, por el Rectorado de la Universidad de Barcelona, se han hecho los siguientes nombramientos:

Doña Magdalena Covas Alemany para maestra de Santa María; doña Margarita Oliver Rullán, para Establiments, y doña Magdalena Rullán Solivellas, para Caimari.

Crónica Palmesana

Palma 7 Agosto

Se ha publicado la R. O. sobre la recogida de la moneda ilegítima; se han publicado también las diferencias entre los duros legítimos y los sevillanos y esto, en vez de producir tranquilidad entre los palmesanos ha llenado de dudas y vacilaciones. En bastantes comercios se resisten á tomar duros y principalmente, se niegan en absoluto los comerciantes á efectuar el cange de duros con otras monedas como sucedía muy frecuentemente.

Conforme se expresa en la R. O., uno de estos días, en la sucursal del Banco de España en esta ciudad comenzará la recogida de los duros. Personas bien enteradas nos aseguran que los duros sevillanos que se cangearán en Mallorca serán en número crecidísimo.

Nos hemos enterado con verdadera satisfacción de que el director del «Ferrocarril Palma-Sóller» ha conseguido en Madrid, que dicho ferrocarril goce de los beneficios de los secundarios; lo cual viene á confirmar la carta del Sr. Maura aquí recibida y de la cual dimos cuenta á los lectores del SOLLER en la última crónica.

Algunos reclusos de la cárcel intentaron fugarse. Para ello, limaron la cerradura de una puerta del almacén de carbon que pone en comunicación con un tejado. Afortunadamente los empleados de la cárcel se enteraron de lo que se tramaba y pudieron evitar la fuga.

Pero este hecho, que parecía tener solo la importancia la fuga resulta que esta se efectuaba con un plan preconcebido. Esto es: un recluso, el que hace algunos meses intentó matar al médico D. Mariana Aguiló, fué quien facilitaba los medios de fuga á otros presos, mientras que estos se comprometían á dar muerte al referido médico.

Ya hace tiempo se dijo que dicho sujeto tenía la manía persecutoria del señor Aguiló, manía que le llevó al atentado por el que está preso. Los médicos forenses le han reconocido y según me dicen, dictaminaron en el sentido de que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Supone el cronista, que los presos aceptaron el compromiso, no con la intención de cumplirlo, sino con el fin de aprovecharse de los medios que ofrecía el demente para la fuga. Regularmente, una vez en la calle le hubieran dejado á la luna de Valencia.

Esto se deduce de la categoría de los presos, pues solamente uno de ellos estaba preso y condenado por asesinato, y los demás complicados, por delitos de poca importancia.

Con motivo de haber sido declarada Monumento Nacional la celeberrima puerta de Santa Margarita, el ingeniero don Eusebio Estada ha publicado una serie de artículos que han llamado poderosamente la atención y han sido el tema de todas las conversaciones.

Del razonado trabajo de nuestro amigo, quedó demostrado que la referida puerta no es árabe, sino construida después de la conquista de Mallorca. Según la crónica de Desclot, la puerta que había, tenía siete palmas de luz y la actual tiene 12. Esto demuestra que no es la misma. Además, los historiadores modernos Piferon, Quadrado, Weyler y Campaner reconocen que dicha puerta es de origen cristiano.

Estos artículos han vuelto á poner so-

bre el tapete la referida cuestión, asegurándose que se trata de elevar un recurso en contra de la referida R. O.

Se ha presentado al Alcalde una instancia, que suscriben crecido número de comerciantes exponiendo los perjuicios que les irroga el descanso dominical, por cuanto, en los pueblos, este no se cumple. En su consecuencia, proponen que el Ayuntamiento eleve una petición al Ministerio de la Gobernación en súplica de que el mercado que se celebra en Palma los sábados se prorrogue hasta el domingo siguiente á las doce de la tarde. En apoyo de esta petición, alegan, además de aquellos perjuicios, el que los sábados pasan á Palma buen número de moradores de los pueblos y alrededores, quienes, después de comprar los productos del mercado, tienen costumbre de quedarse la tarde del sábado y mañana del domingo, en cuyo período se dedican á recorrer los diferentes comercios de la localidad.

Efectivamente, es un hecho que el comercio palmesano, con el descanso dominical ha recibido buen golpe; pero este es ocasionado á que en los pueblos no se cumple la Ley. Por este motivo entiende el cronista que el Ministerio de la Gobernación, después de oír en pleno, el Instituto de Reformas sociales, denegará la solicitud y encarecerá el estricto cumplimiento en los pueblos de la Ley del descanso dominical.

Este es el criterio que viene desarrollando el Gobierno actual en peticiones análogas que se le han hecho.

Ayer por la tarde se inauguró en Palma una fábrica de cerveza, en «La rosa blanca», de los Sres. Roca hermanos. El acto revistió mucha importancia. Es digno de mención este hecho, por cuanto es la primera de esta clase que se ha establecido en esta isla. La fábrica está dotada de nueva maquinaria con el objeto de fabricar buena cerveza.

Durante la próxima semana llegará á Palma el ex-ministro de la Guerra, nuestro paisano el general Weyler.

Como costumbre de años anteriores, permanecerá en Mallorca una temporada visitando sus posesiones.

Los elementos canalejistas de esta población no cejan en su campaña de propaganda. Deseosos de tener un local donde reunirse, han alquilado un primer piso de una casa del paseo del Borne.

Dentro breves días se presentará al Sr. Gobernador el reglamento de la nueva sociedad canalejista, y después se constituirá la Junta de la nueva fracción política.

Ayer llegó á esta población, procedente de Alicante, el diputado provincial y Director del Ferrocarril Palma-Sóller D. Jerónimo Estades, el cual pasó á Madrid con el objeto de conseguir para dicho ferrocarril, los beneficios de que gozan los secundarios.

Los resultados obtenidos con dicho viaje no pueden ser más satisfactorios y de ello pueden estar satisfechos los sollerenses—X.

Crónica Local

Leemos en la Gaceta de Madrid que la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles ha publicado las siguientes vacantes de empleados del Ayuntamiento de Sóller, que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos:

—Fielato de consumos.—Pont d'en Valls, 3.ª categoría, Fiel de consumos, con 960 pesetas y 1 500 pesetas de fianza. Justificar poder prestarla.

—Fielato del puerto, 3.ª id., Fiel de consumos, con 900 pesetas y 1.500 de fianza. Justificar poder prestarla.

—Donado de la Casa Hospicio, 3.ª id., Colector, con 660 pesetas y 750 id. de fianza. Justificar poder prestarla, y semanalmente ha de hacer una colecta pública y entregar su producto al depositario del establecimiento.

Vigilantes de obras, con 532 pesetas.

Auxiliar del teléfono, con 240 id.

Celador de la línea telefónica, con 350 id.

Dos guardas de campo, con 857'45 id.

Sereno, con 759'90 id.

Sepultero, con 550 id.

Ocho dependientes del resguardo de consumos, con 720 id.

Las instancias solicitando los destinos que se anuncian han de tener entrada en el Ministerio de la Gobernación hasta el día 31 del corriente Agosto.

El domingo último hubo música, conforme habíamos anunciado, en la plaza de la Constitución y paseo de la calle del

Príncipe. La animación que se notó fué regular.

Mañana domingo habrá también velada musical en ambos sitios.

Los vecinos de la barriada del «Soller» han presentado una instancia al Ayuntamiento de esta ciudad, en súplica de que se instale por lo menos una fuente de vecindad de agua potable en aquel ensanche.

En la sesión que el sábado celebró nuestra Corporación municipal se dió cuenta de la instancia de referencia. Se acordó estudiar el asunto y acceder á lo solicitado por aquellos moradores, siempre que sea posible surtirse de agua para implantar la mejoría.

Durante el pasado mes de Julio ocurrieron en esta ciudad 14 defunciones: 5 varones y 9 hembras.

Los nacimientos registrados en el mismo mes fueron 21: 12 varones y 9 hembras.

Después de algunas semanas de permanencia en Madrid, ha regresado á esta ciudad el diputado provincial y presidente de la sociedad «Ferrocarril Palma-Sóller» don Jerónimo Estades.

El viaje del Sr. Estades á la Corte obedeció á hacer las gestiones cerca de los diputados por Mallorca y en especial del Sr. Maura, hijo adoptivo de Sóller, para que se sirvieran apoyar lo solicitado por nuestro Ayuntamiento y por el Ayuntamiento y Cámara de Comercio de Palma, en súplica de que pueda acogerse el ferrocarril Palma-Sóller á todos los beneficios que la Ley de 16 de marzo último concede á los ferro-carriles secundarios y estratégicos.

Las gestiones del Sr. Estades han obtenido un éxito feliz, pues el ministro de Fomento ha concedido un proyecto de Ley para que nuestro ferrocarril sea incluido en el plan de los ferro-carriles secundarios; proyecto que será presentado á las Cortes al abrirse en el próximo otoño y en cuya aprobación se confía.

En obras practicadas por administración municipal durante el pasado mes de Julio se invirtió la suma de 930'59 pesetas.

Consistieron las obras de referencia en la construcción de una alcantarilla en la calle de la Alquería del Conde; una reparación practicada en el edificio de Santa Catalina del puerto; trabajos realizados en la plaza de la Constitución y calle del Príncipe para darles mayor latitud; limpieza del cauce del torrente mayor y reparaciones practicadas en las fuentes de la calle de la Luna y de la barriada del puerto.

Ayer mañana rindió viaje en nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», que procedía de Cetta y Barcelona. Fué portador de variados efectos y en él vinieron buen número de pasajeros.

Dicho buque saldrá para los mismos puntos el lunes próximo á la hora de costumbre.

Para mañana domingo se anuncian dos funciones de zarzuela en el teatro de la «Defensora Sollerense» por la compañía que dirigen el actor don Teodoro Serra y el maestro don Sebastián Miralles.

Por la tarde se representarán «Los Baturros» y por la noche será puesta en escena la hermosa zarzuela «El anillo de hierro», original de D. Marcos Zapata y música del maestro mallorquín Sr. Marqués.

Para que el calor no quite concurrencia á la función de la noche, se instalarán en el salón ventiladores eléctricos.

Por exceso de composición dejamos para el número próximo la publicación de un extenso artículo que hemos recibido del profesor don Antonio Ferrer Fanals, que actualmente se encuentra de veraneo en Alcudia, su ciudad natal; cuyo escrito hace referencia á la tan debatida cuestión del verbo vaciar y es contestación al último publicado por el señor Róbles.



Sección Necrológica

El jueves al medio día falleció inesperadamente, pues solo se sentía ligeramente indispuerto desde la madrugada

del mismo día, el señor don Antonio Lluís Marqués. Su muerte causó profunda impresión entre sus amigos y conocidos, pues había sabido captarse durante su vida las simpatías de cuantas personas tratara.

Prueba de esto fué la numerosa concurrencia que tomó parte en el acto de la conducción del cadáver al cementerio, al que asistió también la banda de música que dirige su hijo político Sr. Marqués. El viernes se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial en sufragio del finado y á ellos asistieron muchos amigos y conocidos de la familia.

Pedimos á Dios descanso eterno para el alma del señor Lluís y resignación con que sobrelleva tan sensible pérdida para su desconsolada esposa, hija, hijo político, hermano, hermanas y demás parientes, á quienes acompañamos en su justo dolor.

Últimas noticias

Juan Rull, ejecutado

Palma 8-3'55 tarde.

Se acaban de recibir noticias telegráficas de Barcelona, en las cuales se da cuenta de que á la una en punto de esta tarde ha sido ejecutado Juan Rull, condenado á la última pena en Abril último como autor de ciertos atentados terroristas ocurridos en la ciudad condal.

Antes de ser ejecutado, confesóse y comulgó con trito, oyendo tres misas.

Luego se le ejecutó, muriendo serenamente.

La inesperada noticia ha producido natural impresión.

Corresponsal.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sección del día 18 de Julio 1908.

La presidió el tercer Teniente de Alcalde D. Antonio Rotger y asistieron á ella los Concejales señores Castañer Arbona, Fortza, Castañer Bernat y Colom. Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se reprodujo la lectura de la instancia promovida por D. José Casanovas y Miró, pidiendo autorización para aprovechar parte de los desperdicios del agua de la fuente de la calle de la Luna. Enterada la Corporación, como igualmente de los antecedentes que obran en este archivo, relacionados con el particular, acordó manifestar al solicitante que no tiene inconveniente en que aproveche los desperdicios que señala mientras existan y construya para ello las obras necesarias sin perjuicio de tercero, y con prohibición de establecer la toma de estos desperdicios al suelo de la pila donde cae el agua. Esta autorización se concede con el bien entendido que no constituye ningún privilegio, ni se otorga con carácter exclusivo, quedando á salvo el derecho de los demás vecinos á producir iguales demandas y obtener idénticos beneficios.

Se concedieron los permisos siguientes, que habían sido solicitados: á don Antonio José Colom Casanovas, para conducir las aguas del motor y demás de la casa n.º 1 de la calle de Buen Año á la alcantarilla pública; á D. José Vicens Bennasar, para cercar de pared una finca de su propiedad que linda con el monte comunal de Santa Catalina; á don Jaime Pons, para elevar un metro la fachada de la casa n.º 28 de la calle del Pastor y enlucirla á caras vistas; y á doña Catalina Vicens y Noguera, para cercar de pared el corral de la casa n.º 10 de la calle de Mallorca que linda con el camino que conduce al oratorio de Santa Catalina del Puerto.

Se acordó satisfacer: á la «Eléctrica Sollerense» 11'45 pesetas por la energía suministrada para el alumbrado de cinco faroles, situados en las afueras de esta población, durante el mes de Junio; á D. Pedro Socías, 13'75 pesetas por destrucción de animales dañinos; y á don Antonio J. Caparó 126'58 pesetas por la cera suministrada para las funciones religiosas que acostumbra costear el Ayuntamiento.

Dióse cuenta de que no se había producido reclamación alguna, durante el plazo al efecto señalado, contra el acuerdo de este Ayuntamiento, por el que resolvió contratar en pública subasta el servicio del alumbrado público de esta ciudad por término de 15 años. La Corporación enterada, acordó señalar el día 5 del próximo mes de Septiembre, á las once, para la celebración de la subasta, que se efectuará bajo la presidencia del señor Alcalde, del concejal señor

Rotger y del funcionario público que oportunamente designará la Corporación. También acordó publicar el anuncio y correspondiente pliego de condiciones en la forma como se determina en la vigente Ley.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta el alto patriotismo demostrado por la empresa constructora del ferrocarril Palma-Sóller, al emprender la construcción de dicha línea sin subvención del Estado y sin otra mira que la de proporcionar á esta comarca fácil salida para sus productos agrícolas y sus manufacturas; y considerando por otra parte que está interesado en ella casi todo el vecindario de Sóller, lo cual constituye en obra de verdadero carácter municipal aquella construcción, acuerda dirigirse á los representantes en Cortes de esta isla y especialmente al Excmo Sr. D. Antonio Maura, hijo adoptivo é ilustre de esta ciudad, en súplica de que se sirvan formular y patrocinar un proyecto de Ley que permita hacer extensivos al ferrocarril Palma-Sóller, todos los beneficios que concede la Ley de 26 de Marzo de este año.

Y se levantó la sesión.

Sección del día 25 de Julio 1908

La presidió el Alcalde accidental señor Canals y asistieron los concejales señores Rotger y Castañer Arbona.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concedió á D. Antonio Castañer Anglada la autorización pedida para limpiar un acueducto que conduce desperdicios de la fuente de la calle de la Luna á la casa propiedad del solicitante y colocar este acueducto adosado á la acera contigua á dicha casa.

Dióse cuenta de una solicitud promovida por D. Francisco Coll Miquel, como encargado de D.ª Rosa Morell y Busquets, propietaria de la casa n.º 40 de la calle de la Victoria, pidiendo permiso para construir una acera adosada á la fachada de dicha casa y que sea de cuenta del Ayuntamiento el bordillo de dicha acera. Enterada la Corporación, acordó pasara á la Comisión de Obras para su informe.

Se acordó satisfacer: á varios individuos 13'75 pesetas por la destrucción de animales dañinos; á D. Miguel Bernat, 52'35 pesetas por gastos de representación de este Ayuntamiento; y á la Casa provincial de Misericordia 64 pesetas por la inserción en el Boletín Oficial de la provincia del pliego de condiciones para la subasta del alumbrado público.

Para efectuar la presentación en caja de los mozos del actual reemplazo, se comisionó á D. Luis Palou Pastor.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Al anochecer se cantarán completas solemnes en honor de S. Joaquín.

Mañana domingo, día 9.—Se celebrará la fiesta del Santo Patriarca. A las nueve y media, se cantarán las horas menores y después la Misa mayor, pronunciando el panegírico el Rvdo. D. José Pastor, Vicario. A la tarde, explicación del catecismo; y al anochecer, vísperas y completas.

Viernes, día 14.—Al anochecer, se cantarán los actos del oficio divino en preparación á la fiesta de la Asunción de la Virgen María.

En la iglesia de San Francisco.—Mañana domingo, día 9.—A las cinco y cuarto de la tarde, después del rezo de la corona dolorosa, se dará principio al septenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, con sermón por D. Ramón Colom Pbro; y se continuará en los seis domingos sucesivos.

Registro Civil

NACIMIENTOS

durante la anterior y presente semana:
Varones 4.—Hembras 3.—Total 7

MATRIMONIOS

Día 28.—Damian Bennasar Marqués, soltero, con Antonia M.ª Pons Arbona, soltera.

Día 29.—Conrado Enrichs Cortés Aguiló, soltero, con Josefa Forteza Rocca, soltera.

Día 1.º de Agosto.—Bartolomé Frontera Banzá, soltero, con Francisca Frontera Ros, soltera.

Día 1.º de Agosto.—Juan Ferrá Darder, soltero, con Antonia M.ª Colom Colom, soltera.

Día 3.—Salvador Banzá Mayol, soltero, con Margarita Bibiloni Nicolau, soltera.

Día 6.—Pedro Juan Huguet Antich, soltero, con Francisca Servera Pons, soltera.

Día 8.—Lorenzo Muntaner Oliver, soltero, con Antonia Solivellas Alorda, soltera.

Día 8.—Jacinto Barceló Sastre, soltero, con Margarita Coll Oliver, soltera.

DEFUNCIONES

Día 26.—Pedro Juan Bernat Arbona, de 72 años, viudo, calle de S. Pedro.



D. ANTONIO LLULL Y MARQUÉS

FALLECIÓ EN SÓLLER

EL DÍA 6 DE AGOSTO DE 1908

A LAS DOCE

á la edad de 63 años

habiendo recibido los Santos Sacramentos

— (E. P. D.) —

Su atribulada esposa, hija, hijo político, nieto y nietas, hermano y hermanas, hermanos y hermana políticos, sobrinos y sobrinas, primos, primas y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan la tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

JAIME HERNANDEZ

PINTOR Y EMPAPELADOR

S. Miguel 21-PALMA

Sucursal en Sóller

PARA ENCARGOS

dirigirse á M. COROMINAS, calle del Mar 52, Tienda y Plaza Antonio Maura

TIENDA de BERNARDO ESCALAS

Se pintan y decoran toda clase de habitaciones.

Se coloca papel á real rollo. Gran economía en los trabajos.

MIGUEL DE GUZMÁN

MÁLAGA

Exportación de Pasas, Limones, Uvas y Vinos Finos

Precios y concesiones especiales á las Casas Españolas establecidas en el Extranjero

PÍDANSE PRECIOS

Día 29.—Francisca Mayol Calafat, de 35 años, casada, m.ª 61, (Puerto).

Día 31.—Antonia Rullán Serra, de 60 años, casada, calle del Príncipe.

Día 1.º Agosto.—Juan Bibiloni Castañer, de 16 años, soltero, m.ª 72.

Día 1.º.—María Melis Vicens, de 17 años, soltera, calle S. Ramón (Puerto).

Día 2.—Francisca Colom Vicens, de 67 años, casada, Alquería del Conde.

Día 6.—Antonio Lluís Marqués, de 63 años, casado calle de San Jaime.

Ferrocarril Palma-Sóller

Por acuerdo de la Junta Directiva se hace presente á los señores accionistas que desde el 30 del corriente mes al 30 de Septiembre próximo, estará abierto el pago del quinto dividendo pasivo del doce y medio por ciento, en Sóller, en las oficinas de esta Sociedad, en las del Banco de Sóller, y en las de la Sucursal del Crédito Balear, de nueve á doce de todos los días laborables, y en Palma quedará también abierto el pago de dicho dividendo pasivo en las oficinas de las Sociedades «Crédito Balear» y «Fomento Agrícola de Mallorca». Es indispensable que, al ir á verificar el pago, se presenten los títulos de las acciones. Sóller 6 de julio 1908.—El Director Gerente, Lorenzo Roses.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca á Junta General ordinaria para el día 23 del próximo mes de agosto, á las diez, en el salón-teatro de la «Defensora Sollerense». Los señores accionistas que deseen asistir, se servirán recoger papeleta de entrada, en las Oficinas de la Sociedad, Príncipe, 18, que les será expedida hasta 24 horas antes de abrirse la sesión. Sóller 31 julio 1908.—El Presidente, Jerónimo Estades.—Por A. de la Junta de G.—J. Torrens, Srio.

SUBASTA

De una finca huerto, llamada «Can Puig», cerca de Can Guida, de este término, en la Huerta; de extensión de 17 áreas 51 centia-

reas, ó lo que fuere, con el derecho de agua semanal de la fuente de la Olla, por espacio de diez minutos; para el día 9 de Agosto próximo, á las diez, y demás días sucesivos que convenga, á la misma hora; ante el Notario D. Pedro Alcover; con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario.

VENTAS

Se desean vender las fincas siguientes: Una casa compuesta de un vertiente, planta baja, entresuelo y dos pisos, situada en el monte de Santa Catalina de la barriada del Puerto de esta ciudad, lindante con corral del edificio de Santa Catalina.

Una finca consistente en casa y tierra situada en punto ameno de este término; de cabida de unos cinco cuarterones, con el derecho de una hora de agua de la fuente de la Alquería del Conde.

Una casa y corral sita en esta ciudad, en la calle de San Jaime n.º 25.

Y una finca olivar de 18 cuarteradas, con casa, situada en el término de Deyá.

Para informes dirigirse á don Juan B. Rullán y Portell (a) Ros, oficial de la Notaría de D. Jaime Domenge.

Notas comerciales

En la pasada semana los productos mallorquines obtuvieron, en la plaza de Barcelona, las siguientes cotizaciones:

Aceite, de 26 y medio á 27 duros los 115 kilos.

Algarrobas, á 13'09 pesetas los 100 kilos.

Almendras, á 17 duros los 41'60 kilos, sin envase.

Habichuelas, de 34'50 á 36'50 pesetas los 100 kilos.

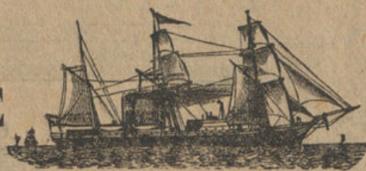
Las habas de Mahón se cotizaron de 43 á 45 pesetas los 100 kilos, y las algarrobas de Ibiza á 14'28 pesetas los 100 kilos.

VENTA

Está en venta la casa n.º 327 de la calle del Soller.

Informarán en esta imprenta.

MARÍTIMA SOLLERENSE



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes
 " de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
 " de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
 " de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. A. Bernat, Quai de la Ville, 15.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincide en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

EXPORTACION A PROVINCIAS Y AL EXTRANJERO

DE FRUTAS, TIERNAS Y SECAS, LEGUMBRES PRIMERIZAS Y DE TODA CLASE DE PRODUCTOS

DAMIAN COLL—24, rue des Lombards

PARIS

ofrece sus servicios al público en general y á los sollerenses en particular, y promete á quienes le honren con sus pedidos PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMIA

Su dirección telegráfica es: **Coll Lombards Paris**

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico

CASA DE COMISIÓN Y EXPEDICIÓN

CARDELL Hermanos

Quai de Celestins, 10.—LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases.—Naranjas y limones.

Vinos al por mayor.—Bodegas á la comisión.

Servicio esmerado y económico.

TELÉFONO 34, 41

COMISIONES

Representaciones.—Importaciones.—Expediciones.

DAVID MARCH Hermanos

Boulevard du Musée, 47.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisiones—Representaciones—Consignaciones—Tránsitos
 PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
 (Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses-Pyr.)

CASAS (en CETTE: 18 Quai de la République.
 » MARSEILLE: 40 Rue de l' Arsenal.

TELEGRAMAS: BAUZA

REPRESENTANTE EN SOLLER: D. Miguel Seguí, calle de la Luna 10, al que pueden dirigirse para todo informe.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

NUEVO ITINERARIO DE CORREOS

Salidas de Palma

Domingos, á las 14 para Barcelona (Vía Alcudia).

Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.

Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (Vía Alcudia).

Miércoles á las 18:30 para Barcelona.

Jueves á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón.

Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.

Sábado á las 18:30 para Barcelona y á las 18:30 para Mahón (Vía Alcudia).

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

Llegadas á Palma

Domingos, á las 10, de Ibiza y Valencia.

Lunes, á las 7 de Barcelona, y á las 9:30 de Mahón (Vía Alcudia).

Martes, á las 7 de Barcelona.

Miércoles, á las 7 de Ibiza, á las 7 de Mahón y á las 9:30 de Barcelona (Vía Alcudia).

Jueves, á las 10 de Ibiza y Alicante.

Viernes, á las 7, de Barcelona.

Sábados, á las 7, de Barcelona.

Todos los días del interior de la isla á las 9:30.

Servicios con el Extranjero

Martes, á las 17, para Argel.

Jueves, á las 7, de Argel.

SUSCRIPCIONES

al Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Industria é Invenciones, Diario Universal, La Mariposa, La Época, ABC y otras revistas y periódicos.—Se admiten en la Administración del SOLLER, San Bartolomé, 17.

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

CURACION DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

de

J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

DE VENTA:

En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

FOR

D. José Bullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en "La Sinceridad."

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona

San Bartolomé, 17-SOLLER

SECCIÓN PRIMERA

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membretes, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

SECCIÓN SEGUNDA

PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillería y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, cajas papel y sobres blancos, luto y de colores de infinidad de clases, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje en rollos, papel cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas, postales muy variadas; tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de esta ciudad, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, carteras para niños, petacas, boquillas, cortaplumas, carteras piel de bolsillo, etc., etc.

ISLEÑA MARÍTIMA

COMPañÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Baleares-Isleño-Lulio.

SERVICIOS

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA—MARSELLA Y PALMA—ARGEL

SALIDAS

Para MARSELLA.—Días 10 y 25 de cada mes á las 10 de la mañana.

De MARSELLA.—Días 13 y 28 de cada mes á las 10 de la mañana.

Para ARGEL los jueves.—De ARGEL los viernes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ull, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despachan pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLEÑA MARÍTIMA.

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.